

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE COMISIONES

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
COMISIÓN ESPECIAL DE EDUCACIÓN, QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO
ESTUDIAR E INVESTIGAR TODO LO CONCERNIENTE AL ESTADO ACTUAL
DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE, ASÍ COMO AHONDAR EN LAS
CAUSAS, CONSECUENCIAS Y POSIBLES SOLUCIONES DEL APAGÓN
EDUCATIVO ANALIZADO EN EL OCTAVO INFORME DEL ESTADO DE LA
EDUCACIÓN DE 2021, DEBATIRÁ, PROPONDRÁ Y DICTAMINARÁ
INICIATIVAS DE LEY QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR Y FORTALECER LA
EDUCACIÓN PÚBLICA COSTARRICENSE. EXPEDIENTE N.º 23169**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 3
MARTES 23 DE AGOSTO DE 2022**

PRIMERA LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

Índice

A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.....	3
B. ASUNTOS DE RÉGIMEN INTERNO	3
C. INFORME DE CORRESPONDENCIA	4
D. DISCUSIÓN DE PROYECTOS	4
E. PROPOSICIONES VARIAS	4
Audiencia:	4
Señores	4
Ana Katharina Müller Castro, Ministra	4
Leonardo Sánchez Hernández, Viceministro de Planificación Interinstitucional y Coordinación Regional	4
Melvin Chaves Duarte, Viceministro Académico	4
Ministerio de Educación Pública	4
 Sin más asuntos que tratar, al ser las veinte horas con catorce minutos, se levanta la sesión.....	49

Diputadas y diputados presentes:
Sonia Rojas Méndez, **Presidenta**
Bojorges León, Leslye Rubén, **Secretario**
Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Muñoz, Fabricio
Morales Díaz, Manuel Esteban
Méndez Gamboa, Rosaura
Obando Bonilla, Johana
Rojas López, Jorge Antonio
Valverde Méndez, Geison

Diputados no miembros: No hay

Departamento de Servicios Técnicos: Señor Alexis Zamora Ovares, Asesor

Audiencia:
Señores
Ana Katharina Müller Castro, Ministra
Leonardo Sánchez Hernández, Viceministro de Planificación Interinstitucional y Coordinación Regional
Melvin Chaves Duarte, Viceministro Académico
Ministerio de Educación Pública

Presidenta:

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Con el quorum de Reglamento, al ser las dieciocho horas y diez minutos, con siete diputados presentes, se abre la Sesión Ordinaria N°3, de la Comisión de Educación del 23 de agosto del 2022.

Para el día de hoy tenemos en audiencia a la señora Ministra, Ana Katharina Müller Castro, al Viceministro de Planificación y Coordinación Regional, Leonardo Sánchez y al Viceministro Académico, Melvin Chaves.

Bienvenidos.

A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

En discusión y aprobación del acta de la sesión N° 2. Discutida.

Aprobada.

B. ASUNTOS DE RÉGIMEN INTERNO

No hay

C. INFORME DE CORRESPONDENCIA

No hay.

D. DISCUSIÓN DE PROYECTOS

No hay proyectos convocados.

E. PROPOSICIONES VARIAS

Recibimos en audiencia a la señora Ministra, para que haga referencia a las acciones inmediatas, por parte del Ministerio de Educación Pública, ante el rezago educativo.

Bienvenida, doña Katharina, a esta Comisión de Educación, cuenta con veinticinco minutos para su exposición y si requiere más minutos, al final, lo valoramos.

Puede iniciar, a partir de este momento y luego cada diputado tiene cinco minutos para hacer su intervención de preguntas y espacio de respuestas, de parte de la señora Ministra.

Muchísimas gracias, señora Ministra, adelante.

Señora Ministra, tiene que encender el micrófono para que quede grabado.

No, no se puede.

Audiencia:

Señores

Ana Katharina Müller Castro, Ministra

Leonardo Sánchez Hernández, Viceministro de Planificación Interinstitucional y Coordinación Regional

Melvin Chaves Duarte, Viceministro Académico

Ministerio de Educación Pública

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Bueno, muy buenas tardes.

Desde que yo inicié mi trabajo, creo que lo que más me preocupó, fue escuchar que Costa Rica tiene un curriculum completo, pero que solo el 7% de las escuelas tienen ese curriculum completo.

Eso significa que hay un 93% de escuelas que tienen un curriculum a medias y; en realidad, ni siquiera sabemos cuánto es el medio. Esa fue una gran preocupación para mí.

La segunda preocupación fue –no necesariamente que sea en ese orden- ver una sociedad bastante negativa, saliendo de ese apagón, una sociedad que se molesta fácilmente, una sociedad que tiene preocupaciones negativas; en relación con todo lo que pudo haber pasado o pasó y a esa angustia del futuro que no se sabe bien para donde iba y eso se estaba reflejando en los centros educativos, en los niños, donde podemos percibir que hay violencia en las escuelas; incluso, hasta los niños pequeños, uno que muerde al otro; o sea, hay toda una reacción en las escuelas de acuerdo a toda situación que los niños están viviendo en los hogares.

Por lo tanto, lo primero que propusimos fue, tratar de ir de lo negativo a lo positivo y hemos estado trabajando en ese sentido.

Segundo. Querer, todos nosotros, la excelencia educativa, porque –de verdad- Costa Rica es un país conocido como excelencia educativa, las evaluaciones internacionales han mostrado un poco en la baja, pero nosotros tenemos las condiciones y la capacidad y es algo que tenemos que querer como nación; o sea, como nación, debemos tener una visión de querer ser todos parte de esa excelencia educativo.

Tercero. Volver a establecer esa participación y responsabilidad social. Porque, cuando yo me voy dando cuenta que sí el Ministerio construye un centro educativo, al día siguiente ha sido vandalizado, se llevan los laboratorios, se llevaron las ollas, se llevaros las ventanas, los bombillos, necesitamos que la comunidad se vuelva a hacer responsable del centro educativo y que nosotros podamos saber que ... como uno decía cuando era pequeñito: me jalé una torta, ya mi papá sabe, porque el maestro ya se comunicó, el maestro es el centro de ese proceso y es un maestro que no tiene que andar trabajando de escuela en escuela dando lecciones, sino que es un maestro que tiene arraigo a ese centro educativo.

Entonces, ante esto, lo que corresponde; evidentemente, es hacer una reforma curricular, porque ustedes ya escucharon -aquí también- al personal del Estado de la Educación, decir que se van a llevar, no sé si cincuenta o sesenta años, para lograr que el curriculum esté en todas las escuelas. No podemos hacer eso porque no hay presupuesto que alcance.

Entonces ¿qué es lo que hay que hacer? Una reforma curricular, verdad, que pasa por varias cosas:

La primera, porque nosotros definamos quién es ese costarricense que queremos formar, cómo es ese costarricense.

Entonces, tenemos una visión del costarricense, y queremos que ese costarricense... cuando yo he hecho la pregunta, en los diferentes grupos que he estado trabajando, me dicen que quieren un costarricense tolerante, pacífico, educado, bilingüe, emprendedor; o sea, un costarricense que de verdad conozca internacionalmente; o sea, y la gente me va dando todas esas características y yo digo: ¿cuánto de eso lo estamos dando en la escuela? ¿Cuánto de eso están

aprendiendo en la escuela? Por la forma en que está estructurado el curriculum y las experiencias de aprendizaje.

Y vemos la necesidad de hacer esta reforma curricular para lograr que podamos contar con ese costarricense.

Vemos que a nivel de secundaria, cuando uno se gradúa... ayer lo conversaba con usted, doña Sonia, que se graduó un un chico de secundaria y qué es, qué es, ¿está listo para ser padre de familia? No. ¿Está listo para trabajar en un empleo digno? Muy probablemente que no. Aunque se gradúe de la educación técnica, le sigue faltando esa parte.

Entonces depende mucho; o sea, no tiene esa identidad, por eso hablamos de la educación dual, la importancia que eso tiene para dar identidad; etcétera, verdad.

Entonces, en esta revisión curricular queremos analizar la forma de integrar las materias; justamente, para poder comenzar. Yo voy a dar un ejemplo muy fácil: Supongamos que en semana uno ponemos los chicos a organizar un evento, y ese evento se organiza de lunes a viernes. En ese evento primero tienen que conversar entre ellos para ver qué fin quieren darle a ese evento, cómo lo quieren estructurar, que decidan a quién quieren invitar; entonces, les proponemos inviten a alguien de Noruega, alguien de Italia, alguien de Grecia, vamos a estudiar sobre esos países y en la de menos podemos conectarnos con una escuela para que los chicos puedan conversar entre escuelas, verdad, como uno hacía antes que uno hacía el pen out.

Que puedan; entonces, hacer una invitación, y vemos la redacción de la invitación en español, pero también la vemos en inglés, que decidan invitar a una familia indígena de Talamanca que venga ese evento y; por lo tanto, estudian a ver cómo recibir esa persona, que le gustaría comer, que haga matemática, porque tienen que hacer un presupuesto de la fiesta, tienen un refrigerio ¿en cuántos vasos lo van a dividir?

Pueden; incluso, ver... hacer un evento, un acto cultural; entonces, pueden analizar los bailes o las canciones o qué es lo que van a poner.

En fin, es tomar un evento, que ellos van a aprender a planificar, y las materias se van dando en torno a ese evento. Entonces, ellos tienen un fin en sí mismo, que no es la materia; o sea, matemática no es un fin en sí mismo, matemática es una herramienta clave, una herramienta clave, para que yo pueda desarrollarme, para hacer el presupuesto, para hacer análisis de probabilidades, para pensar, yo invito cien personas, pero ya sé que un 15% no viene. Entonces, todo eso va teniendo un sentido diferente.

Es como cuando yo le digo a un niño de diez años, vamos a hacer un power point en inglés sobre los grillos de Costa Rica; entonces, no tengo que hacer el curso de computación, el curso de inglés y el curso de los grillos, sino que puedo hacer una sola cosa interconectada. Eso implica; lógicamente, un cambio de mentalidad, pero implica que yo voy a ser más práctico y más divertido y más útil esa enseñanza.

Es como cuando cuando los chicos que quieren usar el 911, hay que enseñarle a hacer el 911, eso puede hacer parte de una de las materias de Estudios Sociales. Lo mismo en la educación vial, que yo le he comentado antes, verdad, se pueden ir aprendiendo educación vial como parte de una de las materias.

Entonces, esa revisión curricular -que es la que hay que hacer- hay que crear equipos de expertos, pero que hagan más útil la enseñanza.

Entonces, a la matemáticas hay que quitarle el miedo, la gente le tiene miedo a la matemática y no está bien y ustedes ven los exámenes; por ejemplo, de bachillerato, cuánta gente pierde matemáticas por el miedo que le tienen.

Esa revisión curricular -y estoy resumiendo lo más rápido que puedo- cualquier otro día podemos también seguir hablando de esto, pero lo importante es que este currículum tenga también -ojalá- un 10% de adaptación local, para que los chicos tengan un proyecto comunitario y tengan un proyecto de vida ¿Por qué un proyecto de vida? Porque -hoy en día- hay jóvenes que ya salen para la Universidad y no saben ni que quieren estudiar, porque no han podido acompañar a un veterinario durante tres días, para ver quién le parece ser veterinario, no han podido acompañar a un diputado durante un par de días, para ver qué hace un diputado.

¿ Porqué ese programa no lo podemos desarrollar en Costa Rica? Somos personas educadas y yo puedo adoptar un chico durante dos o tres días, para que venga y vea cómo es ser Ministro de Educación, a lo mejor le gusta y a lo mejor se va encarrilando a eso. Entonces, tenemos que involucrar a la sociedad para ir ayudando a esos jóvenes a que busquen, a que puedan encontrar las respuestas a todas esas preguntas.

En función de este currículum, yo voy a decir que tiene que dar el MEP para ese currículum, para que se ejecute ese currículum. En este momento la escuela ni siquiera está en el organigrama del MEP, no existe el centro educativo en el organigrama del MEP; entonces, yo tengo que focalizar todos los servicios de infraestructura; por ejemplo, de material educativo, de conectividad, todo eso tengo que ponerlo en función de cumplir con ese currículum para lograr ese ciudadano que queremos formar.

Aquí; por ejemplo, nosotros tenemos todo un análisis que estamos haciendo sobre los modelos; por ejemplo, aquí estamos... yo quería tal vez... pero tenemos muy poco tiempo...

¿ Leo, pero si usted quiere me acompaña un momentito aquí... pero tiene que hacerlo desde ahí?

Sobre el inventario que hemos descubierto, que ya yo lo he comentado antes, no hay un inventario de centros educativos y; por lo tanto, muy difícil hacer una planificación y una presupuestación y un conocimiento de la realidad.

Un comentario ahí, por favor.

Señor Leonardo Sánchez Hernández:

No. En este momento estamos trabajando con el BCIE y el BID en una contratación que nos va a permitir crear un sistema... (interrupción)

Presidenta:

Puede pasarse al frente, para poder... dónde está la la señora Ministra, para poder ver, y nos regala el nombre completo para que quede en actas.

Señor Leonardo Sánchez Hernández:

Leonardo Sánchez.

En este momento, llevamos varios meses –ya- coordinando con el Banco Interamericano de Desarrollo y con el BCIE para concretar una contratación que nos permita generar un inventario integral de centros educativos que, como pueden ver, va más allá de la infraestructura, sino que también tienen que levantar toda la información del docente, del estudiante, de los programas de apoyo al estudiante, de las juntas de educación -que es tan importante- recursos tecnológicos sin conectividad.

Esto es muy importante porque nos va a permitir tener; realmente, una planificación por resultados, donde podamos tener un sistema de costeo, optimizar todos los procesos que tienen las direcciones del MEP, focalizar y priorizar recursos -cada vez son más escasos y la demanda es mayor- y descentralizar y reorganizar muchas de las funciones que hace el MEP desde la Sede Central.

Básicamente, es mejorar la planificación del MEP.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

En la siguiente lámina tenemos el tema de los megacentros ¿ Quién está moviendo las láminas? Ya.

Muy rápidamente, explíquese esto de los megacentros.

Señor Leonardo Sánchez Hernández:

El tema de los megacentros, como ustedes saben, nosotros tenemos un 25% los educativos unidocentes, menos de veinte, menos de diez estudiantes y esto tiene dos grandes problemas: Uno. La calidad educativa que reciben los estudiantes y el costo por unidad el estudiante.

Tenemos una propuesta que permite integrar centros, fusionar centros educativos pequeños, con centros educativos más grandes; sea, los que existen ya o que

tenemos que construir. Esto nos va a permitir contar con centros educativos, modelo, que permita tener todas las condiciones de infraestructura, de conectividad, de docentes, dar currículum completo; etcétera, donde podamos brindar una educación de calidad a un costo por estudiante mucho menor.

Actualmente, el análisis que hicimos con sistemas de información geográfica nos permite funcionar cerca de ochocientos educativos; entonces, es un elemento que ya estamos trabajando teóricamente, pero también en la práctica para identificar esos centros educativos modelo que vamos a llamar megacentros.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Esos son centros que están a una distancia menor a un km. Hay a veces cinco centros que están a un km, uno de otro –verdad- y es mejor invertir un poquito más de transporte, para que entonces los estudiantes puedan hacer ese traslado.

Entonces, lo importante es que lo que el MEP tiene que otorgarle al centro educativo para que cumpla con el currículum esté orientado hacia ese servicio.

En esta reforma curricular, que también va a abarcar los niveles de la educación técnica, queremos modernizar y... no sé si quiere Melvin, pase un momentito aquí... modernizar con todo el enfoque Steam, que es lo que estamos revisando y analizando... quisiera tal vez que el Viceministro -muy rápidamente- nos haga un comentario sobre eso.

Señor Melvin Chaves Duarte:

Buenas tardes, Melvin Chaves Duarte.

En este planteamiento de la Ministra, como ven ustedes, es una propuesta muy disruptiva, técnicamente esto es un currículum reverso, es empezar a pensarlo al revés y no como tradicionalmente logramos –digamos- pensar un currículum y ahí es donde se hace una disrupción y en un tiempo de disrupción, como el que estamos ahora, donde los cambios son súper acelerados, donde se producen ideas cada tres segundos, no podemos seguir con un esquema tradicional, sino -más bien- migrar a una transformación más disruptiva.

Esta metodología, técnicamente se llama currículum integrado; o sea, hay una serie de elementos o competencias para la vida, que un estudiante puede ir sistematizando como una espiral, ustedes imaginen, de lo más básico, a lo más avanzado. Entonces, una herramienta como comunicación, la que utilizan ustedes para poderse comunicar en Plenario, va a ir de un nivel básico, sumando y sumando conocimientos, hasta un nivel avanzado.

Entonces, imagínense un chico -como dice la Ministra- que empieza a comunicarse poco a poco, y va creciendo y creciendo, hasta tener una comunicación asertiva ¿qué significa eso? Que logró escuchar, que logró preguntar, que logró empatizar, conocer el contexto, ese 10%, y al final va a tomar decisiones asertivas y; todo eso,

por medio –digamos- de una metodología que se llama Steam, que ustedes conocen, que es ciencia, tecnología, matemática y la filosofía para resolución de problemas, ligada a las humanidades, como las artes.

Eso es como la metodología, es lo que va a pasar en el aula, pragmáticamente. Entonces, vamos a dar esa caja de herramientas, como dice la Ministra, ese kit, de herramientas para que el profesor pueda desarrollarse y poder acompañar.

Aquí hay otro cambio de paradigma, verdad, ya no es un profesor que va a transmitir conocimiento, sino que va a estar al lado del estudiante para que pueda desarrollar las competencias para la vida, de manera natural.

Gracias.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Gracias.

Queremos también; entonces, en función de este currículum, vamos a revisar el perfil deseado del docente, es el perfil que nosotros queremos del docente para cumplir con este currículum, para poder formar a esa persona que los costarricenses decidieron que quieren tener y en este perfil deseado yo voy a ver; por ejemplo, la competencia de integración de materias, okay.

Esa competencia de integración de materias va a ser uno de los elementos en el perfil deseado y; por tanto, va a ser uno de los elementos que yo voy a tener en el plan de capacitación que voy a preparar, pero ese plan de capacitación no es un plan para créditos, ni para certificaciones, ni para subir el salario, ni nada de eso, es la oportunidad que va a tener cada docente... porque acuérdense que hay que hacer evaluación, hay que hacer evaluación, pero la evaluación no debe ser punitiva, la evaluación debe ser formativa.

Entonces, si yo le doy chance al perfil, al docente, que conozca el perfil deseado... muchas veces evaluamos y la persona ni siquiera tenía claro todo el perfil que se que se le pedía, verdad. Entonces, la evaluación es demostrar que el otro no sabe, y eso no debe ser la evaluación.

La evaluación es que yo le permito a este docente identificar su perfil real para que pueda identificar los vacíos que tiene con el perfil deseado y; por lo tanto, si no tiene este elemento, puede hacer ese curso, y lo puede hacer veinte veces si quiere porque es online y offline y tiene esa posibilidad, y esta evaluación se va a hacer en función de ese perfil deseado.

Entonces, le voy a dar oportunidad, ojalá que el 100% de los docentes puedan lograr el 100% para tener una buena evaluación, porque aquí no se trata de una cuestión punitiva, se trata de que deben estudiar, sí, porque hay un cambio metodológico.

Pero; además, lo que mencionaba el Viceministro —perdón la letra, verdad— es que a esta capacitación, yo le voy a agregar ese tool kit, que es donde les vamos a poner ejemplos de lecciones, ejercicios.

Entonces, yo no tengo que pensar en que si no formo a los docentes para hablen perfectamente inglés, no pueden ser docentes de inglés, sí pueden, porque hay mucho material hoy día, mucho video, que tiene la pronunciación, que tiene los ejercicios y que el docente -entendiendo relativamente bien- no es el que tiene que enseñarle; por ejemplo, la pronunciación, eso ya viene en materiales, hay miles de materiales.

Entonces, el poder darle ese tool kit aquí al docente, donde tiene referencias materiales que los puede bajar, y obviamente que todo eso tiene que estar acompañado con conectividad.

Ahorita estamos sacando un cartel de las necesidades que tenemos, porque aunque ustedes no lo crean, yo no he encontrado un inventario que me diga cómo están conectados los centros, porque yo tengo centros conectados por el ICE, y esos los tengo registrados, pero los centros donde las juntas son las que pagan el internet, o la escuela paga internet, no sabemos. Además, algunos tienen doscientos cincuenta megabytes y otros tienen cinco megabytes.

Entonces, es por eso que Sirimep no sirve, porque se me sientan cuatro docentes a hacer cosas en Sirimep y se cae el sistema. Entonces lo que vamos a hacer es anunciar el cartel, vamos a dividir ese cartel, porque no va a ser un solo proveedor que nos va a poder dar todos los servicios, no toda Costa Rica tiene fibra óptica, puede ser que tengamos conexión satelital.

La idea es que teniendo esa conectividad, esto aquí va a ser muy funcional para los docentes porque van a tener de dónde recurrir y el sueño que tenemos, el sueño -pero vamos hacia eso- es que nosotros; incluso, podamos llegar a teletransportar estudiantes; por ejemplo, a Smithsonian, o a un museo en Europa, ya las escuelas en otros países lo están haciendo, claro, que nada de esto va a estar listo en diciembre, pero mucho va a estar adelantado en diciembre, porque ya empezamos nosotros a hacer esta revisión curricular y lo que hay que tener es ganas y tener el apoyo de todo el mundo, porque si todos compramos la idea de que queremos mejorar el sistema educativo, nos vamos a apoyar entre todos.

Por eso nosotros lanzamos veintisiete escuelas modelo, como una prueba de que si la comunidad se interesa en colaborar, sí podemos hacer los cambios, tanto en infraestructura -que es donde yo tengo problemas- yo le comentaba ahorita a la diputada Rosaura, que nosotros tenemos nueve mil millones de presupuesto de la DIE, para un año... ah, pero me dicen que las órdenes sanitarias son trescientos cincuenta mil millones; o sea —qué- me doy por vencida, porque no hay dinero para hacer eso.

Entonces, yo tengo que empezar a buscar primero; que no todo es reconstruir los centros educativos, aunque todo mundo quisiera eso, porque la mayoría tienen más de cien años de construido, verdad.

Pero lo otro que estamos haciendo es: haciendo una evolución con las juntas, porque por ese dinero que tienen ahí, noventa y cinco mil millones, ahí está. Si quiere usted Leonardo venga, por favor, para que nos ayude con esta parte.

Señor José Leonardo Sánchez Hernández:

Aquí pueden ver la localización que tenemos, la clasificación de los centros educativos, de acuerdo al tipo de orden sanitaria que tenemos. Color rojo, están para clausurar, muchas las están cerrando, muchos ya están en iglesias, en salones comunales; lo que está en amarillo cierre parcial, que si no se hace algo pronto va a pasar a ser rojo y mantenimiento menor.

Hay que recordar que desde que se construyeron los centros educativos —muchos van de setenta años— no se les da para mantenimiento, casi que es normal que tenemos esta situación.

El último dato que se sacó, anda en trescientos mil millones que cuesta reparar estos centros educativos, pero; adicionalmente, no solo tenemos problemas de órdenes sanitarias, tenemos cerca de mil novecientos cuarenta centros educativos que tienen problemas parciales o totales de acceso a agua potable, problemas para lavado de manos, electricidad y sanitarios; es decir, problemas básicos, y que muchos de estos no tienen orden sanitaria, son problemas adicionales que tienen.

Dado esto, nosotros tenemos una serie de propuestas que primero es; dentro es inventario integral, hacer un censo prioritario de infraestructura, verdad. Lo segundo es mover la plata que tenemos en caja única del Estado. Tenemos noventa y cinco mil setecientos sesenta y seis millones en caja única del Estado y esta plata está; prácticamente, durmiendo ahí desde hace ocho años, son recursos que se han venido depreciando en el tiempo, nosotros hemos estado identificando en cuáles juntas están, cuáles son los cuellos de botella, que nos digan si es un tema de la junta de educación, si es un tema municipal, si es un tema de la DIE, para empezar a movernos.

Lo segundo es desarrollar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, si no prevenimos las obras que estamos construyendo nuevas o que estamos reparando van a caer en nuevas órdenes sanitarias.

Lo tercero es; y yo creo que esto no es un secreto, la DIE tiene serios problemas para construir infraestructura, tenemos que avanzar hacia un modelo de alianzas público privadas, y fideicomisos, pero bien hechos, diferentes a los que se han venido desarrollando en los últimos años.

Luego hay otro tema y es que el MEP contrata los diseños de las obras, es decir; si nosotros tenemos obras prototipos que ya ha desarrollado la DIE por muchos años

y le damos al desarrollar nada más para que construya, nos ahorramos los costos de ese diseño y nos ahorramos los tiempos que implica esa contratación. Ahí estamos hablando de cerca de dos años que pierde el MEP, contratando y esperando que hagan el diseño, cuando ya el MEP tiene diseños prototipo para las diferentes zonas del país.

Y lo otro, es lo que comentaba la Ministra, que es un modelo de gestión y responsabilidad social. A mí me gustaría rápidamente compatibles qué es lo que ha sido este modelo de veintisiete centros educativos que hemos lanzado, para que vean como las comunidades se pueden coordinar.

Vean, este es un ejemplo de Golfito, como estos tenemos veintiséis centros educativos más. En cuestión de tres meses, los centros educativos se han organizado...(interrupción)

Presidenta:

Se nos vencieron los veinticinco minutos, vamos a darle cinco minutos más.

Señor José Leonardo Sánchez Hernández:

Como este ejemplo tenemos otros veintiséis más en todo el país. Esto es un ejemplo de que cuando las comunidades se organizan, de que cuando se involucra el sector privado y a otras instituciones del Estado se puede hacer grandes cosas. Por ejemplo, este es un centro educativo que tenía serios problemas de infraestructura, y como pueden ver en las fotos, en cuestión de dos meses han logrado cambiar esa realidad.

Entonces es un mensaje que queremos mandar, que cambiar la infraestructura del país pasa también por involucrar a las comunidades y a las instituciones privadas.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Además, tenemos que hacer un replanteamiento de la estructura del Ministerio para poder desconcentrar los servicios de recursos humanos, que tienen que empezar a hacer más contrataciones a nivel local y no que desde el nivel central del MEP, se contraten hasta todos los docentes, verdad.

Tenemos que hacer desconcentración también de infraestructura y de informática y el tema de compras. Ahorita, el tema de compras, cada escuela hace su compra y el costo de oportunidad; realmente, no es el que debe ser, entonces agrupar eso a nivel de direcciones regionales y tener costos mucho más bajos en eso.

También, hemos estado haciendo el tema de infraestructura -como han visto- nos estamos saliendo de los edificios caros, justamente ahora el ahorro que estamos teniendo en el BCT, que son un poco más de doscientos millones de colones, lo vamos a poner hacia las escuelas en Limón, y así vamos a ir haciendo conforme salimos de edificios.

Tenemos mucho más que contarles, pero un poco eso para darles la idea.

Señor José Leonardo Sánchez Hernández:

Como ustedes saben, el MEP depende -en gran parte- de las juntas de educación administrativas, algunas excelentes, otras con muchos problemas, pero lo cierto es que son demasiado los procesos que tiene que llevar adhonorem.

Una de las propuestas que nosotros tenemos y vamos a traerles acá varias reformas a las leyes, algunos son decretos, es para transformar el modelo de juntas, que no todas las transferencias pasen por las juntas, porque eso implica procesos de contratación en algunos casos hasta licitaciones públicas.

En los próximos días vamos a hacer llegar; por ejemplo, la reforma a la Ley N°6746, que es para que los recursos no se asignen por estudiante, sino que se asignen en función de las necesidades de cada centro educativo, y ahí vamos a partir de cuáles son las necesidades de un centro educativo x o y.

Actualmente, el 95% de los centros educativos acumulan superávit, en algunos casos superan los cientos de millones de colones, en total con corte a agosto, cuarenta y cinco mil millones colones, y esto pasa porque la ley nos obliga a depositar por estudiante.

La propuesta que nosotros tenemos va a hacer que el MEP se encargue de crear una metodología más equitativa, no se trata de pedir más recursos extraordinarios, se trata de hacer una redistribución de los recursos.

Ese es un ejemplo de las otras normas que hay que cambiar con respecto a las juntas, para que así podemos tener un modelo de gestión de juntas descentralizado, más desahogado en términos de los procesos que tiene que hacer y que los recursos alcancen, porque muchas veces es por un tema de falta de equidad en la asignación de los recursos.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Aquí lo que se necesita es que el país tenga comprensión que esto es una reforma integral. Sí, necesitamos que el país comprenda que esto no es algo que con una varita mágica vamos a cambiar todo, es una transformación integral total, de verdad, aquí requiere que todos nos unamos para que tengamos esa paciencia y sepamos que vamos camino a eso.

Justamente hemos conversado hoy con las universidades, el rol importante que tienen las universidades, para ayudarnos a nosotros en esa revisión curricular, en la producción de materiales, en la certificación del bilingüismo.

O sea, hay una interrelación –ahí- fundamental y también con muchos expertos, en Costa Rica hay mucha gente con mucha capacidad y yo nos han llegado una serie de recomendaciones.

Hay un tema que me queda pendiente, que –ojalá- alguien me lo pregunte, que qué voy a hacer con la violencia en las escuelas, porque vieran que tengo mucho que contar sobre eso, pero bueno.

Presidenta:

Muchas gracias, señora Ministra, señores viceministros.

Vamos a iniciar la primera ronda de preguntas, para lo cual les voy a pedir a los compañeros anotarse, acá con el compañero Secretario, mientras voy a hacer uso de mis cinco minutos.

Señora Ministra, claro está que el Ministerio de Educación es un ministerio complejo; sin embargo, considero que hay acciones inmediatas que se deben de ejecutar a la brevedad posible, debido al desfase educativo que se ha promovido después del tema de pandemia, esa parada educativa nos está rezagando.

Dentro de las acciones inmediatas me gustaría saber, en cuanto a infraestructura, ¿cuánto tiempo se llevará ese censo que están realizando? Y; más o menos ¿cuándo podríamos tener información de que ya está realizado el censo para iniciar el proceso de construcción de las instituciones con emergencia de construcción, según la información que nos indicó, los que están en punto rojo?

En cuanto a conectividad es muy claro en el país que, la mayoría de las zonas rurales y las zonas indígenas de nuestro país, no cuenta con conectividad ¿cuáles son las acciones inmediatas para que el currículo se esté dando, y se esté dando una calidad de educación en esas zonas?

¿Cuáles son las acciones inmediatas de la conectividad de los centros educativos de zonas rurales y todos los que no tienen conectividad?

En cuanto al currículo, usted nos indica que están usted nos indica que están en una reforma curricular ¿en qué consiste la en qué consiste la reforma curricular?

Y en cuanto a evaluación, que no se tocó, que no la pudimos escuchar, porque tal vez en una próxima nos amplíe el tema de evaluación ¿cuáles son las acciones inmediatas en la evaluación de primaria, primer nivel de la educación -que es muy importante- secundaria, bachillerato, para medir el conocimiento de los estudiantes?

Y, en cuanto al tiempo significativo requerido para dar la clase por parte de los docentes, que no se mencionó, pero que hoy es parte de lo que no permite el desarrollo de la calidad de educación en nuestro país, es la carga administrativa que tienen los docentes y el personal administrativo ¿cuáles son las acciones inmediatas para bajar esa carga administrativa?

Tengo más preguntas pero se las haré llegar por escrito para que usted me las conteste.

Secretario:

Señora Ministra, cuenta usted con dos minutos para poder responderle a la señora Presidenta de esta Comisión, yo sé que es casi imposible, pero es lo que le queda a la señora Presidenta, de tiempo.

Adelante, señora Ministra.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Bueno, yo creo que, para responderle conectividad, yo lo mencioné hace un rato, estamos haciendo un cartel, y con ese cartel estamos levantando las necesidades del tipo de velocidad, banda de ancho y todo lo que nosotros necesitamos y vamos a sacar el cartel para recibir diferentes ofertas. El cartel se va a poder dividir; o sea, que podemos tener al ICE ofreciendo unas partes, podemos tener otras en las empresas que ofrezcan conexión satelital, va a depender de lo que nos resulte en esa propuesta. Pero sí ya, en un mes tal vez ya tenemos el cartel listo para poderlo sacar adelante.

Estamos trabajando en conjunto con el Micitt, con Fonatel; o sea es un trabajo de equipo no es algo que estemos haciéndonos como MEP.

Con respecto a la reforma del currículum, un poco yo lo mencioné, es un currículum por competencias, y eso no es algo que se haga de un día para otro, pero está más ligado a la vida real, a competencias reales. O sea, que no es tan difícil de lograr porque todos vivimos en una realidad y es más fácil ajustar las materias a esa realidad.

Con respecto a las clases, a la parte de la carga administrativa. Sí, hay carga administrativa, el sueño que yo tengo, el sueño que yo tengo, es que los docentes no tengan que ser pagados por lección, sino que ojalá que lleguen a tener un salario y pertenezcan a una escuela, tengan arraigo en la escuela de donde son originarios, y puedan estar incluido ahí, el tiempo que demoran en hacer planificación y hacer la evaluación.

En este momento hay docentes que tienen que trabajar en tres o cuatro escuelas para poderse hacer su salario, eso no puede ser, eso hay que revisarlo, ahí vamos a necesitar ayuda y; más bien, yo creo que eso es algo que va a beneficiar a los docentes, y va a beneficiar a los estudiantes.

Eso requiere cambiar leyes y todo, verdad, yo sé que voy a contar con la ayuda de ustedes porque eso es beneficioso —estoy tratando de responder lo más rápido posible.

Con respecto al censo, ya arrancamos, nosotros hicimos todo un trabajo con todos los directores regionales para identificar todos los puntos que tienen que levantarse en un censo, hasta saber si tienen extinguidor de incendios, etcétera, etcétera, calculamos unos seis meses.

Presidenta:

Muchas gracias, señora Ministra.

Lo puede enviar al correo, de hecho, las preguntas que no pueda contestar, requerimos que las envíen a nuestro correo para así a cada uno de los compañeros diputados, respuestas.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Ya todas esas las contesté, por dicha.

Presidenta:

Tiene la palabra la diputada Johana Obando Bonilla, por cinco minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señora Presidenta.

Gracias, señora Ministra, por estar en esta noche.

Primero que todo quiero felicitarle porque sus planes, por lo menos en el área de conectividad, que es lo que nos vamos a referir en este momento, son ambiciosos y me deja un buen sabor de boca, honestamente, pero esta felicitación viene con una gran preocupación. Sus planes son sus planes son ambiciosos y eso lo reconozco; sin embargo, cuando uno analiza el Plan Nacional de Telecomunicaciones del 2022 al 2027, se da cuenta que no está ligado con lo que usted presenta ¿por qué? Hay varias deficiencias en el Plan Nacional de Telecomunicaciones en cuanto a los recursos económicos que va a brindar Fonatel.

Cuando uno lo revisa se da cuenta; por ejemplo, que muchos recursos que va a brindar Fonatel va a ir a dispositivos tecnológicos, sí, pero usted habla de capacitaciones, lo cual estoy acuerdo; o sea, sus planes son ambiciosos estoy de acuerdo con eso, pero recurso económico va a ir a otras cosas.

Entonces ¿cómo hacemos esa conexión, entre lo que el Ministerio de Educación Pública quiere con lo que Fonatel efectivamente va a dar y lo que ya está establecido en el Plan Nacional de Telecomunicaciones que salió hace dos semanas hay una división, hay un divorcio entre lo que usted expone con Fonatel.

¿Qué va a pasar con esos dispositivos tecnológicos que van a entregar y se van a depreciar y se van a volver obsoleto en poco tiempo como ya te demostró anteriormente en la entrega de los dispositivos anteriores?

¿Qué va a pasar con esos centros y esos maestros que efectivamente no están capacitados? Y no es porque... a ver, el maestro no es que no quiera, es que no se le han asignado los recursos económicos necesarios, ni las capacitaciones

actualizadas, para que realmente tenga una educación digital que impartir, y eso lo demostró la pandemia. Los maestros no están capacitados, y no están capacitados; en este momento, para poder responder a eso.

¿Qué va a pasar con la cobertura? Si cuando nosotros revisamos el Plan Nacional de Telecomunicaciones vemos; por ejemplo, que la Región Huetar Norte va a tener una cobertura del 12.4% y va a incrementar al 2027, un 15.1%, si no me equivoco, datos menos, datos más, en ese aproximado; entonces, la vulnerabilidad para las poblaciones más alejadas siempre se va a mantener.

Pero yo leo su plan, perdón, veo lo que usted expone y habla de una colectividad efectiva, pero; efectivamente, esa conectividad no va a llegar a esas poblaciones.

Entonces creo; honestamente, que hay un divorcio entre Fonatel y el plan ambicioso que usted tiene, que por lo cual la felicito, pero en esa parte Fonatel está debiendo. Entonces me gustaría que usted hiciera referencia a eso.

Gracias.

Presidenta:

Señora Ministra, le quedan dos minutos y medio para que le responda a la compañera Diputada.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Nosotros hemos hecho un análisis de cuánto se está gastando ahorita en internet, aunque ¿son qué? Son más de ocho millones de dólares anuales, eso debería de dar para una buena cobertura de internet.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Realmente, Ministra no da, lastimosamente no da. Esa cantidad; o sea, puede haber el recurso, el recurso está, pero cuando uno lee el Plan Nacional de Telecomunicaciones, ese recurso... a ver, y no es algo que esté bajo su potestad; o sea, el recurso está, pero está dividido de tal forma que no va a ser posible -desde los números y el dato duro- realmente alcanzar esa visión maravillosa que usted tiene.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Bueno, yo le voy a dar chance al Viceministro de Planificación.

Pero le voy a decir una cosa, yo no me voy a dar por vencida y de algún lado van a tener que salir los recursos, porque si ya usted lo que me está diciendo es que tengo que decir okay; entonces no voy a luchar por eso ¡No! Yo voy a luchar por eso y puede ser que no lo logre este año, pero si voy a luchar por eso, pero voy a dejar que el Viceministro nos dé más información.

Señor Melvin Chaves Duarte:

Gracias.

Tenemos cerca de dos meses de estar coordinando con el Micitt; precisamente, para incorporar las acciones que el MEP quiere hacer en el Plan Nacional de Telecomunicaciones.

En el último mes y medio se ha estado coordinando con Fonatel para entregar a ochenta mil hogares dispositivos para que puedan conectarse y; además, asociado a eso hogares conectados —verdad— que paguen un monto simbólico, para que puedan conectarse a internet.

Si tengo que decir que, años atrás, desde una pésima planificación y es que no se fiscalizaba bien a quién se le asignaban estas ayudas; precisamente, eso es lo que hemos estado trabajando, junto con el IMAS y con los directores de los centros educativos para que las ayudas lleguen a las personas que realmente lo necesitan.

Nosotros hemos estado conversando, no solo con el ICE, sino con otras empresas que brindan servicios de internet, no necesariamente de banda ancha o fibra óptica, sino satelital y hemos estado haciendo cálculos que con lo que paga actualmente el MEP... que hay que entender una cosa, el MEP le paga a un centro educativo y; adicionalmente, la junta paga otro servicio, porque el MEP tiene un desorden lamentablemente en cuanto a la cobertura... (interrupción)

Presidenta:

Señor Viceministro, se nos acabó el tiempo, muchísimas gracias.

Tiene la palabra la Diputada Rosaura Méndez por cinco minutos

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Muchísimas gracias...

Secretario:

Solamente una aclaración.

Esos cinco minutos son de la Diputada, razón por la cual pueden hacer preguntas, si ustedes desean la señora Ministra puede responder, son los cinco minutos de ustedes, solamente para que lo sepan y los puedan manejar a su disposición.

Gracias, adelante señora Diputada.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Muchas gracias, señora Ministra.

Primero, quisiera manifestarle mi solidaridad por todos los actos que ha pasado en los últimos días. Creemos que nuestro país es un país de diálogo, un país en donde siempre ha prevalecido la armonía, esa fraternidad y que situaciones como esas, tanto que ha recibido usted, también mi persona ha sido -en ese sentido- atacada, no es válido para construir la Costa Rica que, tanto usted, como mi persona, queremos y por eso estamos aquí hoy sentadas.

Quisiera también decirle que estoy y estamos muy agradecidos, porque usted ha mostrado esa apertura al diálogo para la negociación en el FEES.

De parte de los rectores, que hoy estuve conversando con ellos, y los representantes estudiantiles, reconocemos que se ha hecho un esfuerzo económico para garantizar que el punto de partida de esta negociación del presupuesto es importante que avancemos, definir los porcentajes de inflación y ajustar el presupuesto de las universidades y pensar en la educación como una educación global.

Yo traía una serie de preguntas, pero quisiera decirle que con la propuesta de modelo de educación que usted me muestra, me siento muy afín, en donde; definitivamente, la educación juega ese papel importante en el desarrollo de esta Costa Rica que está en un momento muy vulnerable, en un momento de mucha agresividad, en donde el estudiante es la razón principal, el estudiante es ese centro y también los maestros se les daría ese gran lugar para que transformen, apoyados por la familia y la comunidad.

También quería decirle que la propuesta que usted me presenta -pues- quizá es conocida, porque he tenido la oportunidad estar bastante afuera, modelos como el de Suecia, el de Finlandia, el de Singapur, pues son modelos que nosotros queremos traer a este país; especialmente, para la educación primaria y la secundaria, en donde el maestro tenga esa credibilidad, pero también tenga esa persona de respeto, le reconozcamos su salario, le reconozcamos sus derechos, pero también tenga ese compromiso con la educación y eso me encanta.

Traía unas preguntas ahí, pero -más bien- quería decirle que me siento muy complacida por escucharla y sueño con un modelo similar al que usted está presentando.

Realmente, hay cosas que me preocupan que voy a plantearse luego, creo que vamos tener que tomarnos un café, porque hay mucho que trabajar en educación, pero; por ejemplo, hay un tema con la Escuela de Azul de Turrialba, que estaba en lo del fideicomiso, le voy a contar que la Escuela de Azul de Turrialba -si no la conocen- lleva casi un 80 o 90 % y de un día para otro, en tres días, se robaron la escuela, la escuela no está y si eso está sucediendo en nuestra sociedad, no es que solamente en el Ministerio de Educación está sucediendo algo malo, es que en la sociedad... es que la comunidad no está respondiendo a las necesidades reales de la sociedad.

Así que -más bien- agradezco su participación, me gustaría luego que hablemos un poco de sus propuestas y también conocer cómo plantea usted ese modelo, yo lo he visualizado en mi vida, como educadora física, en como la educación no es la enseñanza sentada ahí, sino a través del juego, a través las diferentes herramientas que tenemos en el aula, poder construir a un ser humano o un estudiante que logre transformar sociedades.

Así que, me siento y le transmito mi agradecimiento.

Muchas gracias.

Secretario:

Adelante, señora Ministra, tiene hasta un minuto.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Muchísimas gracias.

Viera que yo no he tenido chance de comentar algunas cosas, pero lanzamos un acuerdo con la Fedefutbol, tenemos a los niños y niñas jugando juntos y si usted viera el cambio de estos chiquillos, estar otra vez ahí afuera, compartiendo, intercambiando, cayéndose, levantándose. O sea, todo eso es parte de lo que ellos se perdieron en ese vacío y cuando a mí me hablan de nivelación, yo creo que la nivelación, no es solo de matemática y de español, es una nivelación de salud mental y de volver a interactuar y los chiquillos que están bien en ese sentido rapidito van agarrar todo como una esponja.

Tenemos también el tema de la violencia en las escuelas, todo el tema de los padres de familia cerrando escuelas, que eso hay que ver cómo; justamente, cambiamos este concepto en la sociedad para qué más bien nos apoyen en vez de estar... (interrupción)

Presidenta:

Muchas gracias, señora Ministra.

Tiene la palabra el compañero diputado, Jorge Rojas, por cinco minutos.

Diputado Jorge Antonio Rojas López:

Buenas tardes compañeros, buenas tardes señora Ministra y acompañantes.

Bueno, yo creo que -en mi caso- yo reafirmo a la Comisión que hemos como desvirtuado un poquito el objetivo de esta Comisión, en el sentido de que el trabajo que está haciendo la señora Ministra; obviamente, que es muy bueno, es muy interesante y es un trabajo a largo plazo que puede llevarnos a transformar la educación costarricense.

Sin embargo, el objetivo; además, de conocer parte de lo que era o de lo que es el estado actual de la educación o el Sistema Educativo Costarricense lo más importante es que ahondáramos en las causas, consecuencias y posibles soluciones de lo que nosotros hemos llamado —el apagón educativo— que es el objetivo de esta Comisión.

En mi caso; por ejemplo; yo pienso que los vacíos, señora Ministra, que generó el apagón educativo, entendiendo que, en el 2020; por ejemplo, solo el 13 % de las lecciones se dieron presenciales, luego que en primer y segundo ciclo no se cubrió el 45 % de la materia y que son -primer y segundo ciclo- años claves para formación de las estructuras de pensamiento y desarrollo de nuevos conocimientos.

Las bases matemáticas no son sólidas para seguir al siguiente nivel, casi ninguno de los grados en primaria y secundaria, y para mí en la lectoescritura tiene muchísimo que ver en esto, menciono esto, porque le he entregado en sus manos hoy una propuesta para decretar o que usted tome en consideración mi propuesta para decretar una moratoria a la evaluación en ciencias y estudios sociales, con el objetivo de tomar esas lecciones para reforzar lectoescritura y matemática a partir de todos los grados en primaria, con lo cual por ejemplo los estudiantes de sexto que están este año ya salen, salen, pero los de quinto tendría un año de beneficios de esa moratoria con lo cual, digamos, tomarían todo lo que es español y matemáticas en los contenidos integrados de ciencia y estudios sociales, no perdemos la materia, ni perdemos los contenidos, solo variamos la evaluación. Los estudiantes de cuarto tenían dos años, en ese sentido y todos los demás para atrás también tendrían el beneficio de esos dos años.

Yo pienso que la poca aprensión que tienen los estudiantes del entorno generador de problemas cotidianos y el déficit en las habilidades para la resolución de problemas, eso es muy grave, y yo quisiera que ahondáremos en eso, digamos, específicamente, ahora pensando, obviamente que vamos a tener la oportunidad bajo su administración, señora Ministra de mejorar el Sistema Educativo como tal a largo plazo.

Muchas gracias.

Presidenta:

Señora Ministra, le quedan dos minutos para responder.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Si don Jorge. Muchas gracias, de hecho y creo que lo que usted está planteando coincide bien con lo que hemos hablado nosotros de integración de materias —verdad— y justamente una de las grandes preocupaciones que nosotros hemos tenido son todas estas decisiones que se tomaron y que las estamos revisando sobre por ejemplo; que los niños en primer grado no tengan que aprender a leer todavía —verdad— que eso puede ser en segundo grado, o sea, ese tipo de cosas las estamos revisando en este momento, porque esas son las bases para el

aprendizaje de todas las materias, esos cambios se dieron hace unos años y hay directrices sobre eso que estamos tratando de revisar cómo cambiarlo, verdad.

Y justamente, aunque el tema de contenido es muy importante paralelamente estamos trabajando el tema de la salud mental, porque muchos niños están bloqueados y están en un proceso de dificultad de aprendizaje, pero la propuesta suya la vamos a tomar, no sé si el Viceministro Académico quiere agregar alguna cosa, estamos formando equipos hemos tenido que empezar por transformar la forma de abordaje del propio personal del Ministerio de Educación para poder lograr ese proceso de integración.

Gracias.

Presidenta:

Compañero Diputado le quedan treinta segundos.

Diputado Jorge Rojas López:

Un poquito, ya te doy la palabra, pues quizás tal vez en lo que resta, podemos concentrarnos más en los temas específicos para las soluciones sobre el apagón educativo.

Gracias.

Presidenta:

Adelante, Viceministro.

Señor Melvin Chaves Duarte:

En esta misma línea, creemos que estos procesos de integración —verdad— específicamente en metodologías muy pragmáticas nos pueden ayudar, uno de esos es, por ejemplo, la metodología Steam, que per sé ¿verdad? es una metodología que integra para la resolución de los problemas, y no es una metodología, es una metodología validada hace veinticinco años y ya está...

Presidenta:

Señor Viceministro, se nos acabó el tiempo, pueden dar la respuesta por correo.

Muchísimas gracias.

Tiene la palabra el Diputado de Geison Valverde por cinco minutos.

Diputado Geison Enrique Valverde Méndez:

Gracias, señora Presidenta.

Que gusto doña Anna Katharina, don Leonardo y don Melvin, que placer conocerlo hoy, yo estuve siete años y un poquito en las aulas y tres años y resto en la parte administrativa y me tocaron algunos cambios cuando llegó el Peat, aquel enredo y luego me tocó cuando hubo un cambio de programa en inglés que ya no se planeaba de una forma de cómo se planeaba, entonces era una forma diferente con la caja de herramientas y ese proceso me tocó vivirlo —verdad— para esto inclusive el año pasado hay personas que, o hay docentes que todavía no saben usar bien el Pread, Sirimep y todo eso, porque ha sido un proceso que no todo mundo ha tenido la capacidad para para hacer esa transición.

Entonces, a mí me surgen algunas dudas, porque se había realizado una reforma a la Ley Servicio Civil para los exámenes de idoneidad para algunos... para los docentes, verdad. Entonces, no sé en qué estado está eso, si siempre se va a aplicar, o cómo está el proceso de aplicación para cuándo o cómo sería de qué forma —verdad— porque nadie sabe cómo va a hacer para que los docentes puedan prepararse o las universidades algunas si puedan amarrar duro en el sentido de que puedan sacar buenos profesionales y no sean solo profesionales ahí con un título, porque hay muchas personas con título, pero hay pocos algunas veces pocos profesionales de verdad.

Eso el qué punto está y además, bueno, muy bonito, digamos, toda la reforma y todo pedagógicamente se ve demasiado buena, yo le había comentado a usted algunas cosas que de las cuales yo pensaba un poco diferente al proceso tradicional que llevamos —verdad— pero entonces me surge la duda también de en qué momento esta reforma integral se va como a presentar al país, porque muchas veces primero tenemos que recorrer todo el territorio para decirle, porque además va a haber una resistencia y tiene que haber un proceso de cambio y no tanto una resistencia que no queremos hacer, lo que los docentes no quieren, sino esa resistencia de inclusive el equipamiento o cómo lo vamos a hacer. Inclusive la capacitación y reiteró, digamos, hay gente ahorita que todavía usa el Peat bien y vea por dónde vamos, ya hace cuántos años fue el cambio con el Peat.

Por ese lado para ver cuándo se le presentaría como al país, ya una reforma específica este es como el ABC de la educación de aquí a los próximos treinta años o algo así.

Y otro sería que, diay, es tema muy complejo para el Sistema Educativo es ¿cuál sería la posición al respecto al servicio del CNP? Que yo creo que eso es como en algunos lugares es como un zombi —verdad— no se muere, ni está vivo, y es súper complejo el tema con las instituciones educativas, porque además les estamos dando alimentación a niños para que tengan una, inclusive hay estudios que dicen que tienen una mejor reacción cognitiva cuando están saludables y nutridos, pero a veces es complejo con el CNP aparte de eso los sobrecostos que hay en muchos de los productos que tradicionalmente se pueden comprar, inclusive a menor precio en cualquier pulpería alrededor de la institución educativa.

Y lo del tema de conectividad, que es súper complejo ahí, yo sé que han estado haciendo el mayor esfuerzo con Micitt y todo, pero también hay que analizar esa

brecha que queremos conectar a la gente, pero hay lugares que ni siquiera llega el internet de ninguna compañía —verdad— entonces es complejo ese asunto.

Gracias, señor Presidenta.

Presidenta:

Señora Ministra, le quedan cuarenta y cinco segundos.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Vieran que, que yo desearía poder tener una respuesta mágica para todas las preguntas —verdad— llevo apenas tres meses, estamos haciendo lo mejor que podemos, no todo se va a poder resolver porque son cosas de años, son cosas que se han permitido que sucedan en todos los últimos años y nosotros vamos a tratar de resolver todo lo que se pueda, pero todo va a depender de ustedes, porque es como que yo me pregunté —bueno día vamos a tener resuelto el marco legal de este país— para empezar. entonces el marco legal de educación es una de las cosas más graves, pero como yo sé que voy a contar con la ayuda de ustedes vamos a poder empezar por reformar la Ley General de Educación, hay que hacer cambios, hay que hacer cambios en las leyes vinculadas a las juntas...

Presidenta:

Muchas gracias, señora Ministra.

Compañeros ahorita hacemos un receso para acordar si tomamos una segunda ronda, para que la Ministra pueda responder algunas interrogantes que nos quedan ahí inconclusas.

Tiene la palabra el Diputado Fabricio Alvarado por cinco minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias compañera Presidente.

Bienvenida señora Ministra y señores que la acompañan viceministros.

A ver, me resulta muy, muy positivo, hemos conversado en algunas ocasiones al igual que ya varios compañeros lo han expresado acá y me da optimismo siendo que venimos ya de un bache en el que vemos que no se ha hecho nada en los últimos gobiernos y me alegra mucho que se haya hablado como se ha hecho hoy de infraestructura educativa de las Steam, de conectividad.

Usted ha tocado puntos clave en esta comparecencia que sin duda y ahora que la Presidenta decida de hacer una segunda ronda es que nos daría quién sabe cuánto tiempo aquí hablando del trabajo que hay que hacer.

Tengo tres, cuatro cosas puntuales que quiero mencionar acá y que ojalá a usted le alcance por lo menos para dar una pincelada; mandos medios, ¿cómo le ha ido con los mandos medios? Yo tengo una preocupación sincera se lo digo sobre los mandos medios que dejó el Gobierno pasado del Partido Acción Ciudadana y que estoy seguro que en algunos casos no van a querer dejarla trabajar, sino es que ya le han puesto alguna traba.

Además, con el tema del nivel de lectura de los niños ¿qué medidas puntuales se están tomando al respecto a un corto y mediano plazo? también ¿qué se tiene pensado para sustituir las pruebas faro a nivel de evaluación? es otro tema que me interesa. Dentro de su estrategia donde visualizamos el tipo o el modelo de evaluación que se aplicará.

Señora Ministra ¿han elaborado algún plan de nivelación para los estudiantes? y finalmente el tema de la violencia, que usted lo mencionaba y yo quiero ponerlo sobre la mesa para que usted pueda también darnos algún detalle de cuáles son las medidas que se están utilizando para abordar los problemas de violencia que se viven en escuelas y colegios.

Esa sería toda mi intervención, porque quiero que usted tenga, pues por lo menos algunos minutos para referirse.

Muchas gracias.

Presidenta:

Señora Ministra, tiene tres minutos.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Bueno, mandos medios; que le puedo decir, yo tuve que quitar a la directora de DIE, no la quité, la sustituí, pero ella sigue estando ahí, o sea, es una jefa de fiscalización y así pasa con la mayoría de los puestos de confianza que uno ha sustituido, yo a todos los renové tres meses, di chance para ver qué, cómo funcionaban, pero realmente es muy difícil cuando ya la gente viene con una costumbre, como dice usted y les cuesta pensar en una forma novedosa, entonces jalan otra vez a una... incluso hasta en la lentitud de responder, de hacer cosas, porque ya la gente está acostumbrada a eso.

Así, que mandos medios es un tema, si ustedes tienen algo de confianza no me lo manden, porque en mi despacho todo sale a la prensa, en los veinte minutos más o menos está todo en la prensa. O sea, esa es la situación que me encuentro, verdad.

Con respecto a quería comentar sobre el tema de la violencia en las escuelas, estamos teniendo bastantes casos que están surgiendo porque padres de familia que enseñan a los niños que ponen un candado eso es un delito para empezar, porque les cae mal la profesora de primaria o la profesora de preescolar o la

directora, orientadores que quieren quitar a un director y pasan dos meses hasta que empiezan a amenazar que van al Presidente, que van a Casa Presidencial, es un tema realmente de ese malestar social que ustedes mencionaban ahorita.

Nosotros hemos integrado una comisión de alto nivel, entre el Ministerio de Seguridad, Ministerio de Justicia, el OIJ, la DIS, la Ministra de trabajo, porque justamente la seriedad que queremos darle es poder crear una ventanilla única ¿cuál es el problema? que ahorita en río revuelto, ganancia de pescador, por todo el Ministerio se pueden presentar denuncias contra directores, contra quien sea, contra corrupción, nosotros tenemos vídeos de gente de juntas que se están llevando alimentación —verdad— todo eso son denuncias, yo paso un 60 % de mi vida no puedo sentarme a pensar y a trabajar, paso en cosas administrativas tratando de resolver ese tipo de cosas.

Entonces ahorita lo que queremos crear es una ventanilla única para filtrar todos los casos que entran y que de ahí se vaya lo que es acoso sexual, que lamentablemente tengo demasiados casos de acoso sexual que; lamentablemente, tengo demasiados casos de acoso sexual, de pedofilia, -vieran que cosa más triste- los temas de corrupción y así cada uno de los temas para filtrarlo y poder crear un equipo de abogados que nos ayuden a procesar eso.

Porque muchos casos se van y son dos años y no pasa nada y no hay una solución, entonces eso es un problema muy serio, estamos con un programa para combatir el narcotráfico que está tomando control de las escuelas, junto con el Ministerio de Seguridad y también con apoyo de la Embajada Americana, es un tema muy muy complejo.

La sustitución de las pruebas Faro, el mismo Consejo Superior de Educación tomo una decisión de hacer una prueba el año entrante, que es una prueba que inicia el año y termina el año.

Las pruebas Faro se aplicaron en noviembre y se estaban aplicando en junio otra vez, que efectivamente era como tres meses académicos después, ningún país gasta esa cantidad de dinero en hacer pruebas estandarizadas cada tres meses.

Presidenta:

Gracias, señora Ministra.

Muchas gracias.

Tiene la palabra la Diputada Rocio Alfaro, por cinco minutos.

Diputada Rocio Alfaro Molina:

Muchas gracias, muy buenas noches.

Yo quisiera hacer una serie de preguntas, posiblemente no dará tiempo de contestarlas, pero si me gustaría puntualmente plantearlas, para ver si se pueden contestar de manera posterior.

Una, quisiera conocer su parecer al respecto de un tema que ha acelerado la problemática en la educación y es el tema del desfinanciamiento, nosotros tenemos una regla fiscal, por ejemplo, que afectado la utilización de los recursos que se tienen para poder hacer inversión social.

Me gustaría conocer su opinión, sobre el tema del desfinanciamiento, sobre el tema de las condiciones laborales precarizadas del Magisterio Nacional, en todos los niveles.

También sobre la situación, que tiene que ver con precarización del que no se estén dando las becas, el dinero necesario para los comedores, y no se hablado aquí de infraestructura, pero no me queda claro cómo se piensa hacer el financiamiento de esta nueva gran inversión en infraestructura, entonces eso en esa materia.

Me llama también la atención, concuerdo con el Diputado Rojas, sobre el tema de la prioridad de esta Comisión, quisiera concentrarme un poco en eso, estamos hablando de una crisis educativa muy fuerte, hay una enorme brecha y cada vez se ensancha más entre la educación pública y privada en los años previos a la universidad, o sea en todo el sistema general de educación, quisiera saber; ¿cuál es la forma en la que se quiere atender digamos cerrar esta brecha?, porque precisamente en la educación privada no se está yendo en la dirección que usted nos señala, que es un poco más, una visión voy a sintetizarlo, talvez demasiado una visión un poco más empresarial de la educación, menos humanista talvez, menos orientada por los criterios, por ejemplo, que nos plantea Unicef para la educación.

Entonces, me gustaría saber, ¿cómo se está pensando el tema de la brecha?

Con respecto a los mega centros, esta es una idea que incluso fue motivo de discusión hace unos años atrás, cuando en algún momento se planteó la posibilidad de eliminar las escuelas unidocentes, ¿qué piensa usted? al respecto del desarraigo que puede generar en los y las estudiantes el tener que desvincularse sus comunidades, alejarse muchísimo para poder atenderse, ser atendidas perdón, en centros que acumulan digamos en radios, en regiones, está sustituyendo a los centros unidocentes y a otros que no son unidocentes pero que también son muy pequeños específicamente en la ruralidad.

Y finalmente, sobre esta reforma radical que usted nos está proponiendo como respuesta a la crisis, preguntarle si ustedes tienen proyectados plazos, etapas y también la participación de los colegios profesionales, de los gremios en general de todos los participantes de los miembros perdón de la comunidad educativa, como han pensado digamos esa participación en esa gran gran reforma educativa que usted nos plantea.

Lo dejo ahí, porque creo que sino no va a dar tiempo de más.

Presidenta:

Señora Ministra, tiene un minuto y medio.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Bueno, quisiera empezar por los mega centros, nosotros nunca dijimos eliminar escuelas unidocentes que no estén a uno o dos kilómetros de radio, o sea simplemente ahorita lo que hay son cinco escuelas que están a un kilómetro de distancia, no estamos hablando de desarraigo, ni nada de eso, sino que esas escuelas, darles chance a los niños puedan tener biblioteca, que puedan tener lo que necesitan en este momento.

Yo vengo de una escuela unidocente, yo no estoy diciendo que eliminemos las escuelas, es simplemente lograr que esos niños tengan las condiciones que necesitan, obviamente que las escuelas unidocentes en las zonas rurales hay que fortalecerlas, pero no se pueden quitar, no puede suceder.

Entonces, la otra cosa con respecto a la

Sí, voy a pedirle al Viceministro que....

Señor Leonardo Sánchez Hernández:

Sí, rápidamente el tema de financiamiento, para nadie es un secreto que para el otro año vamos a recibir el 6% del PIB, preescolar, primaria, secundaria va a recibir el 4,3% del PIB.

Nosotros ya planteamos el presupuesto, el anteproyecto en el sistema que tiene Hacienda y vamos a tener un déficit como lo hemos tenido dos años atrás, en los últimos años, por cerca de doscientos mil millones de colones, específicamente en tres rubros; transferencias y remuneraciones, principalmente transferencias, comedores, transporte y becas, y precisamente esa diapositiva es un esfuerzo a falta de recursos de lo que queremos hacer, para lograr cubrir todo el ciclo educativo, los doscientos días lectivos sin solicitar más recursos, sin embargo pues no va hacer suficiente.

Presidente:

Muchas gracias, señor Viceministro.

Tiene la palabra el Diputado Manuel Morales, por cinco minutos.

Diputado Manuel Esteban Morales Díaz:

Gracias, señora Presidenta.

Un saludo a la Ministra y a los señores Viceministros, gracias por venir.

Primero felicitarlos por esa titánica tarea y que tengan esa convicción de no desfallecer a pesar de que todo parece que está en contra, muy bien cuenten de verdad con mi apoyo, el de la fracción y espero que el de los demás compañeros.

La educación es la base de la sociedad literalmente y el futuro está en la juventud y en la niñez de Costa Rica y eso siempre se ha demostrado a través de la historia y pues la misión es nivelar el piso para todos los estudiantes, para que tengan cosas... educación de calidad.

Tengo una pregunta, la rigidez del sistema según el estado de la nación, es lo que implica también que no se puedan hacer cambios, entonces ¿cuáles serían señora Ministra unas cinco rigideces que podríamos cambiar desde la Asamblea Legislativa para que ustedes puedan avanzar?

Esa es una pregunta, y el resto de mi tiempo, bueno cedo el resto de mi tiempo para que pueda responder y si queda ahí también violencias a las escuelas que usted dijo, gracias.

Presidenta:

Le quedan cuatro minutos, señora Ministra.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Voy a pedirle al Viceministro que se refiera a la primera parte.

Señor Leonardo Sánchez Hernández:

Sí, como comentábamos anteriormente, el sistema educativo depende de varios procesos para que tenga éxito, nosotros si vamos a pedirle ayuda a ustedes.

Primero, es una reforma al modelo de juntas, hay que reformar ciertos artículos al reglamento de juntas, para que pueda ser más eficiente los recursos que se transfieren y que son más de trescientos cincuenta mil millones al año.

¿Para qué?, para las compras que se hagan, para la construcción de centros educativos y para llevar los servicios.

Con respecto a las compras, y esto es un tema que venimos trabajando con el Ministerio de Hacienda y como ustedes saben a final de año ya empieza a regir la Ley de Contratación Administrativa, la junta no tiene la capacidad para hacer esto, entonces vamos a darle un año, para nosotros plantear un modelo de compras por demanda a nivel de las veintisiete direcciones regionales.

Y esto tiene dos efectos positivos; el primero es que al comprar por demanda disminuimos precios por lo que están hablando del tema de los comedores escolares y demás, al comprar por demanda disminuimos precios, pero también el tema de transparencia en el uso de los recursos y el tema de agilidad, no es lo

mismo tener veintisiete entidades comprando, a tener cuatro mil quinientas comprando.

Luego el otro tema es con, el Concejo de Nacional de Producción, para nadie es un secreto que históricamente ha tenido problemas de gestión y de precios. Lo que hemos venido coordinando con el Consejo Nacional de Producción es eliminar los intermediarios, es decir, que se creen en las direcciones regionales del CNP centros de compra de acopio, pero que le compren directamente al proveedor y ellos pagarán una empresa que llegue y distribuya esos productos a los centros educativos.

Al eliminar los intermediarios, eliminamos ese porcentaje de sobre precios que se están cobrando efectivamente a los comedores escolares.

También hay otro tema que tiene que ver con la construcción de centros educativos, que históricamente lo que se transfiere son los recursos a las juntas para que las juntas hagan contrataciones, en promedio esos procesos duran siete u ocho años y nosotros queremos avanzar hacia un modelo de alianzas público –privadas y de fideicomisos donde se agilice este proceso.

Y ahí tenemos ya cubiertos el tema de compras que hacen las juntas y de construcción de centros educativos.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Yo quisiera nada más agregar a eso, el tema de la forma en que se hacen los nombramientos de los docentes y las contrataciones, o sea como hago yo para hacer la reforma curricular si los docentes ganan por lección.

Entonces necesitamos cambiar eso, necesitamos cambiar el hecho de que ahorita yo no puedo, por ejemplo, permutar docentes por arraigo, o sea porque la única forma de permutarlo es por conflicto o por enfermedad, entonces se genera bastante conflicto en aquellos docentes que se quieren trasladar a otro lado y que tienen derecho hacer docentes en su lugar y no tener que ir alquilar una casa o perder parte de su salario por estarse movilizándolo, ese es uno de los temas que definitivamente hay que cambiar.

Y el otro es, el tema de nombramientos, los directores regionales, por ejemplo, deberían ser puestos de confianza. En este momento a nosotros nos quedaron todos los directores regionales nombrados, hay que hacer todo un cambio, porque si hay desafortunadamente un tema político también ahí y entonces cuando uno quiere o sea imponer, no digo imponer en forma negativa sino hacer un cambio en el comportamiento, en la forma en que se dirigen a los directores de las escuelas, en la forma en que los supervisores pueden desarrollarse en que apoyo deben de tener, es muy difícil por la forma en que están nombrados todas estas posiciones.

Esos son talvez algunas de las cosas....

Si ya se me acabó el tiempo, bueno.

Presidenta:

Tiene la palabra el señor Diputado Leslye Bojorges.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muy buenas tardes, señora Ministra, señores Viceministros, compañeros diputados y diputadas, asesores y asesoras.

Muchas gracias por la asistencia.

En Alajuela somos rápidos para preguntar y concisos, así que señora Ministra yo voy a utilizar este tiempo para poder hacer algunas preguntas puntuales y poder intercambiar conocimiento.

Pregunta número uno, señora Ministra; el Gobierno pasado anuncio con bombos y platillos la red educativa del Bicentenario, ¿qué encontró usted? y quisiera que me regale su criterio? por favor.

(Hablan fuera de micrófono)

Vamos a empezar con esa, tengo tres señora Ministra, pero me gustaría saber que pasó, porque iban a conectar cuatro mil quinientas escuelas, cuatro mil quinientas escuelas iban a tener internet y por eso anunciaron con bombos y platillos, así que me gustaría saber, ¿qué paso con eso?, ¿qué sucedió?

Señor Leonardo Sánchez Hernández:

Gracias, señor Diputado.

Bueno básicamente, en términos de ejecución no encontramos nada, es decir, se tardaron dos años para diseñar lo que era la red Bicentenario, que era más que conectar centros educativos, así hay que reconocerlo.

Le asignaron la función y todo el trabajo para que lo desarrollara la Fundación Omar Dengo, y el año pasado la Contraloría General de la República fue muy clara, el Ministerio de Educación Pública no puede delegar funciones sustanciales y paro el proceso, el año antepasado y el Ministerio de Educación Pública el año pasado ante esa noticia no hizo nada.

Entonces, lo que nosotros hemos hecho es retomar el proyecto, ya nos pusimos en contacto con el ICE, para echar andar la red de conectividad, ya no la vamos a llamar red Bicentenario, con algunos ajustes y cambios para hacerlo más efectivo, pero le puedo decir que en cuatro años el proyecto no avanza, tuvimos que volver a retomarlo.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchísimas gracias.

Segunda pregunta; hemos hablado de la cantidad de dinero que se necesita para poder restaurar o poder lograr que los centros educativos, esos ochocientos centros educativos puedan estar funcionando de nuevo, de forma eficiente sin una orden sanitaria ; sin embargo, pude ver en las noticias que ustedes encontraron alquileres altísimos sin condiciones, ¿qué ha pasado con eso? se presentó la denuncia, pero ¿que hemos avanzado y que vamos a poder lograr tener para poder ahorrar ese montón de recursos que se están desperdiciando en la administración pasada?, señora Ministra.

Señora Anna katarina Müller Castro:

Voy a pedirle al Viceministro que me... él tiene una información importante para compartir.

Señor Leonardo Sánchez Hernández:

Sí, bueno hay que dividir lo que son alquileres de edificios centrales que tenemos tres, ya rescindimos dos contratos y ahí nos estamos ahorrando cerca de mil quinientos millones de colones, vamos a reubicarnos en un nuevo edificio, el edificio del ICE que está en la Sabana.

Pero también es importante mencionar, que se tenía cerca de noventa contratos de supervisores, muchos en lugares de lujo, pagándose cerca de dos mil setecientos millones de colones anuales, lo que hemos hecho es indicarle a cada director regional que le indique a cada supervisor dentro del área de influencia que tiene, localice el centro educativo que tenga condiciones un aula, una oficina para albergarlos y cortar con esos contratos.

Ya tenemos el informe, la mayoría de supervisores ya identificaron una escuela, también hemos modificado el decreto que se había gestionado meses antes de entrar que ponía restricciones a que el supervisor se localizara en un centro educativo, esto ya salió publicado en la Gaceta y con eso vamos a trasladar más del 85% de los supervisores de lugares de alquiler a centros educativos o direcciones regionales, que son recursos muy importantes que podemos trasladar a construcción de centros educativos o alquiler de centros educativos que fueron desalojados por órdenes sanitarias.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchísimas gracias.

El tiempo se va volando ya llevamos cuatro meses, casi cuatro meses de nuestra gestión. A mí me gustaría saber cuándo podemos establecer una fecha para ver ¿cuáles son las leyes que vamos a reformar ?, porque no es soplar y hacer botellas

como decimos en Alajuela y a mí me gustaría saber, ¿cuáles son las leyes que vamos a reformar?, que ustedes la puedan traer para presentarlas como proyecto de ley para poder comenzar a trabajar en eso.

Porque a mí parece que la ruta que va a definir la educación de los próximos cincuenta años, me parece que ustedes la tienen clara, señora Ministra y compañeros Viceministros, sin embargo, para que nosotros podamos incidir en esa hoja de ruta que tenemos en materia de educación, necesitamos saber cuál va hacer el granito de arena que nosotros le vamos aportar al Ministerio de Educación Pública.

Por eso, los insto a establecer una fecha, poder comenzarlos a ver a discutir para incluirlos dentro de la agenda del Plenario y lograr avanzar en este tema, porque el tiempo se nos va volando y muchas gracias por sus respuestas.

Presidenta:

Muchas gracias, señor Diputado.

Señores Viceministros, señora Ministra, agradecemos que todas las respuestas que hayan quedado pendientes nos las envíen al correo para que los compañeros diputados puedan tener acceso a la información.

De esta manera compañeros y compañeras vamos a decretar un receso de cinco minutos...

(Se habla fuera de micrófono)

Vamos a darle cinco minutos para que hagan una conclusión final.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Perdón, ¿no tenemos segunda ronda?

(Se habla fuera de micrófono)

Presidenta:

Vamos a decretar un receso de dos minutos.

(Se procede de conformidad)

Vamos a dar un minuto más de receso.

Se procede de conformidad.

Se reanuda la sesión.

Iniciamos una segunda ronda en el tema de esta Comisión que es investigar el apagón educativo, causas, consecuencias y soluciones.

Tiene la palabra la Diputada Rosaura Méndez.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Muchas gracias, señora Presidenta.

Muchas gracias a todos, por esta nueva oportunidad.

Y bueno de esas ochocientas ordenes sanitarias que hay en centros educativos a lo largo del país, yo quisiera preguntarle, ¿por qué no se ha aprovechado la capacidad instalada que tiene las universidades y que ya la ofrecieron para hacer el censo de infraestructura educativa?

El otro tema que tengo por aquí, es igual que siempre e históricamente se han coordinado acciones conjuntas entre el MEP y las universidades estatales para apoyar tanto estudiantes como docentes.

Estamos visualizando estos programas para darle esa solución a esta necesidad que tienen estos estudiantes que llegan a las universidades, existen programas, pero creo que a veces no logramos coordinar ente el MEP y las universidades y fortalecerlos, especialmente cuando tenemos casi el 60% de esta población que no logra terminar la educación secundaria.

Y el último, ya es muy específico, pero si me interesa muchísimo, es en tema de la educación física, que para mí es un pilar importantísimo de este momento, es una de las áreas más importantes para darle esa posibilidad post pandemia de recuperación a nuestros estudiantes; y resulta que tenemos casi más del 30% de las escuelas, sin clases de educación física, o sea a los niños no los reciben y están afectando la salud mental de todos nuestros estudiantes.

¿Hay alguna propuesta para solucionar el problema de la no existencia de clases o profesores de educación física en las escuelas y en los colegios?

Gracias.

Presidenta:

Tiene hasta tres minutos.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

A ver, la pandemia causó muchísimos problemas definitivamente, y uno quisiera poder tener una rápida respuesta de cómo en tres meses va a recuperar a los estudiantes. Lo que pasa es que también a pesar de que estamos trabajando en el

programa de nivelación que nosotros heredamos, porque una pregunta sobre eso, el problema de nivelación que encontramos tiene muchas deficiencias.

Hemos integrado un equipo que está haciendo una revisión, una actualización de ese programa de nivelación, y justamente tal vez lo que más nos encontramos es que el personal que ha trabajado en esto, aunque han hecho un gran esfuerzo, es personal que tiene veinte años de estar ahí en el método.

Entonces, el cambio de mentalidad es lo primero que tenemos que lograr, un niño que está bien, aprende muy rápidamente; y eso es lo que tenemos que lograr, por eso hemos hecho los convenios con la Fedefutbol, con ajedrez, para justamente empezar los procesos de educación física.

Hemos hecho entrenamientos de docentes, claro que uno quisiera poder decir que uno puede entrenar a los sesenta mil docentes rápidamente, pero eso no es una realidad tan fácil de manejar.

De hecho, creo que también tenemos que tomar en cuenta, que a pesar de que nosotros estamos entrando en el tema de esa nivelación, yo me encontré con un Ministerio que estaba a punto de hacer una huelga, porque los profesores no habían recibido pago, tuvimos que invertir casi que el primer mes de trabajo nuestro en poder lograr meter ochenta mil personas en un sistema que no existía; a mano, y tratar de pagar a los docentes, porque si no se pagaba a los docentes no había posibilidad de incorporarlos.

Entonces, nos hemos ido enfrentando a una serie de cuestiones administrativas que yo quisiera que no existieran, para yo poderme dedicar a la parte que a mí me gusta, yo soy curricularista, y esa es la parte que más tenemos que preocuparnos.

Pero hemos tenido que trabajar en temas como el tema de la violencia en las familias, hemos tenido que trabajar en temas de la inseguridad en las escuelas, el narcotráfico en las escuelas, porque todas esas cosas impiden que el docente pueda trabajar.

Yo estoy en la Junta Peritaria, yo soy la primera Ministra que va a todas las sesiones de la Junta Peritaria; y estoy coordinando con los sindicatos, justamente para poder lograr acuerdos comunes, yo les digo yo voy a levantar al docente, pero tiene que ser al docente decente, y necesitamos el apoyo de los sindicatos para que esas moderaciones también se den en el aula.

Por eso es que yo creo que ese es un esfuerzo que como ustedes mismos lo decían, es integral, no es que yo vaya a arreglar el tema de la matemática, el tema de la química por aquí, o meter más docentes de educación física, sino que es un tema integral, que lo hemos ido trabajando poco a poco.

No es de fácil solución, yo tampoco creo que la situación esté en este momento tan negativa como estaba hace un par de meses.

Presidenta:

Muchas gracias, señora Ministra.

Tiene la palabra la Diputada Johana Obando, por cinco minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Muchas gracias, señora Presidenta.

Gracias, señora Ministra.

Le vuelvo a repetir que me parece que su plan de educación es ambicioso y de verdad me satisface mucho. Y vuelvo a externar mi preocupación que está desligado con el plan de Fonatel, específicamente del Micit, y eso de verdad me duele demasiado, porque su plan es ambicioso.

¿Qué harán esos centros con equipo que se deprecia y se vuelva obsoleto? Primera pregunta. Número dos, ¿qué harán con los centros y sus estudiantes y maestros y profesores que no están debidamente capacitados? El 50% no cuenta con una capacitación, ni siquiera considerada como mínima para poder solventar la necesidad a nivel tecnológico.

Y número tres ¿qué harán con los centros y las metas de conectividad del Micit que son básicamente pobres y deficientes, de aquí al 2027 que es el Plan Nacional de Telecomunicaciones?

Gracias.

Presidenta:

Tiene cuatro minutos.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

La pregunta de qué se hará con los equipos obsoletos, es la misma pregunta que hará la Asamblea Legislativa cuando sus equipos sean obsoletos, estamos todos en la misma situación, los equipos se hacen obsoletos y ahí uno no puede decir simplemente, bueno diay, vamos a comprar nuevos, supongo que va a haber que comprar nuevos.

Pero en este momento la gran preocupación que tenemos nosotros es; por ejemplo, el desorden que hay en que viene Fonatel a repartir el montón de computadoras y nosotros tenemos que parar el proceso, porque resulta que en las mismas escuelas donde iban a repartir, ya la Fundación Omar Dengo había repartido ahí, sin saber si había docentes, cómo están funcionando los laboratorios, es un tema de bastante desorden que no puedo arreglar en un mes.

Esto requiere también de auditorías, requiere de investigaciones, requiere de sentar responsabilidades para poder ordenar todo esto. Ahorita se van a repartir, son ochenta y seis mil computadoras, justamente en áreas de mayor necesidad.

Estamos dando los nombres de ochenta mil familias para que esas familias puedan contar con internet, no sé si usted quiere agregar algo sobre eso y la capacitación de docentes.

Un tema que es muy importante es el siguiente, creo que tenemos que revisar cómo se hace capacitación en computación, lo mismo que capacitación en inglés, no creo que sea necesario, primero formar todos los docentes para que después formen a los niños, los niños aprenden a usar la computadora tres veces más rápido que nosotros mismos, y lo que necesitan es la oportunidad de hacerlo.

Incluso, los chiquillos hasta por pura iniciativa propia aprenden a usar la computadora y yo puedo dar fe de eso.

Entonces, creo que tenemos que flexibilizar un poquito y no necesariamente pensar en que tenemos que formar primero a uno, para formar el otro. Hay muchos recursos hoy día, que ayudan a que uno pueda aprender hacer eso.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Hay una propuesta de recursos. Yo soy del área de TI y le entiendo de verdad su buen ánimo y todo, pero efectivamente no hay capacitaciones básicas, lo mínimo, no negociable que toda persona debería tener cuando enseñan las stend, vengo de esa área y efectivamente, concuerdo con usted que los niños aprenden rápidamente, pero tiene que haber un proceso de inducción.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Si es más allá que la conectividad, obviamente, pero estoy totalmente de acuerdo con usted, y qué han hecho la Fundación Omar Dengo, Fonatel y todos, los últimos cuatro o cinco años con todo ese montón de dinero que han tenido.

Entonces, eso no es algo que yo pueda resolver en un mes, ni que yo le pueda dar toda la respuesta a usted, pero han tenido un montón de dinero y han podido estar capacitando a los docentes porque esa era su función, pero en ese momento nadie les llamó la atención, nadie les dijo qué están haciendo, o por qué han gastado ese montón de dinero y no hay los docentes formados.

Claro que hay que entrarle a eso, claro que hay que buscar la forma, en este momento yo no le puedo decir cuál es la solución, nosotros estamos haciendo justamente, nosotros estamos haciendo una revisión de todas las instituciones a las que nosotros mantenemos los salarios, con un montón de dinero que se está yendo y no tenemos el servicio que estamos buscando.

Así que; sí necesitamos el servicio, para que mejore esa capacidad de formación de docentes, no sé si le da chance a usted, si quiere agregar algo, o estamos bien.

Ya se me venció el tiempo.

Diputada Johana Obando Bonilla:

En cuanto a la conectividad, ¿el Plan Nacional de Telecomunicaciones es bastante deficiente en cuanto al alcance de su cobertura?

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Bueno; yo que le puedo decir, si es deficiente pues –diay- van a tener que mejorarlo, porque si el plan del Micit es deficiente yo desde Educación no puedo cambiar eso, pero si puedo contribuir a que nosotros estemos dentro de ese plan con un mejoramiento.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Yo le entiendo la idea; de hecho, es que por eso es mi preocupación, porque su plan es ambicioso, pero está tan desligado del Plan de Telecomunicaciones, que en la práctica su plan, el plan del Ministerio no se va a poder cumplir, y no porque usted no quiera, es que ustedes están atados de manos a un Plan Nacional de Telecomunicaciones que es ineficiente.

Presidenta:

Muchas gracias, compañera Diputada.

Tiene la palabra la Diputada Rocio Alfaro, por cinco minutos.

Diputada Rocio Alfaro Molina:

Creo que me voy a tomar un poquito menos, para que tenga más tiempo y si es posible retomar algunas de las preguntas.

Me interesaría conocer su opinión respecto del problema de formación inicial, aquí nos hemos concentrado en la parte de manejo tecnológico, pero de mucho tiempo acá en Costa Rica se ha hablado de que hay un serio problema con la formación inicial, se están graduando la mayoría de los maestros y maestras con muy pocas capacidades y eso es un choque cuando llegan a las aulas.

Quisiera saber su opinión y también su opinión al respecto de la atención de la salud mental de las personas docentes, porque también hemos hablado del estrés y del impacto en los niños, las niñas, jóvenes, pero se habla mucho también y tenemos datos que son poco de horror, sobre el estado de la salud mental, el estado del Burnout, el estado de afecciones que tiene el personal docente; entonces, quisiera

saber porque eso impacta claramente en la calidad de la educación, qué apreciación tiene usted.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Sí, muchas gracias por las preguntas.

De hecho, hay carreras de formación docente que hace tiempo no se actualizan, no se actualizan por ejemplo; en el sector privado porque nadie quiere someter una carrera al Conesup, para que duren ocho años en aprobársela, entonces nosotros ya ahorita nombramos un nuevo Director Ejecutivo en Conesup, yo soy parte del Conesup, y una de las cosas que estamos pidiendo es a las universidades privadas, someter sus carreras para una actualización bajo la promesa de que lo vamos a tener que validar en forma rápida, porque claro si nos vamos a devolver ocho años, quién va a querer someter actualización.

Hemos estado coordinando también con las universidades, entre las coordinaciones que hemos estado haciendo, es lograr que cada vez haya más carreras acreditadas, es importante que las carreras sean acreditadas, ya sea acreditadas en Sinaes o acreditadas internacionalmente, porque eso da una garantía de calidad.

Creo que tenemos que trabajar en el convencimiento hacia eso, creo en este momento que a pesar de que tenemos poco tiempo, porque aunque usted dice que son casi cuatro meses, yo creo que son tres meses y medio todavía, ya hemos logrado un buen diálogo para garantizar que se puedan hacer esas actualizaciones.

Pero también, doña Rocío, por eso yo también estoy hablando de poner el Tool kit, porque pensar en hacer una formación de todos los docentes –que sesenta mil docentes para que después puedan cambiar el curriculum- no es algo viable porque eso se puede llevar muchos años.

El gran problema de la formación docente es que se considera también una carga laboral, o sea, si una carga a su trabajo, si yo lo saco esos días los niños no tienen clases; entonces, lo importante es que, en el Tool kit, ya se les desarrollé una serie de materiales que ellos puedan usar y adaptarse, hoy día ya hay mucho material que traen una lección ya planificada con ejemplos, con materiales, y ellos pueden localizarla, para que eso les ayude en ese proceso de formación.

O sea, que hay mucho material educativo, hoy día si usted quiere desarrollar un programa por ejemplo de fútbol, usted busca en internet, busca materiales, usted se da soporte.

Entonces, creo que hay que pensar en ambas cosas, en que hay que reforzar la formación inicial, pero también hay que darles los recursos o las herramientas a los docentes, para que puedan contar con ese material ágil.

Con respecto a la salud mental, en ese proceso de las escuelas, no es lo que estamos desarrollando con mis colegas del Gobierno, estamos desarrollando

alianzas; entonces, con la Caja y el Ministerio de Salud, estamos diseñando un programa de salud mental, tanto para estudiantes como para docentes, hay formas de trabajar eso, con el Ministerio de Justicia, estamos desarrollando un programa de certificación de escuelas libres de bullying, o sea, estamos ya, tenemos un programa con el Ministerio de Seguridad, que se llama el Programa Celeste, que es para combatir el tráfico de drogas, que desafortunadamente, ya los jóvenes están vendiendo droga dentro de los colegios, es muy triste ver los docentes que se están drogando, si es un tema y eso está vinculado con el problema de la salud mental.

Y también con aquellos que se abusan de ese proceso, entonces, con la Caja y el Ministerio estamos desarrollando ese programa que, esperamos poderlo llevar vía nivel local, vía los ebais también, a los diferentes centros educativos.

Diputada Rocio Alfaro Molina:

No sé si queda un segundo, pero quería también consultarle, porque ahora me alegra que diga que está asistiendo a la Junta Paritaria, y que hay digamos un grado de participación y de intercambio, y habló también de las formas de contratación, pero uno de los problemas que afecta también la salud mental de los y las docentes, es la inestabilidad total que tienen.

Presidenta:

Se nos ha acabado el tiempo.

Tiene la palabra el compañero Diputado Leslye.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchas gracias, señora Presidenta.

Igual, preguntas puntuales señora Ministra.

¿El inventario del BCIE y del BID es un préstamo, o son fondos no reembolsables?

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Fondos no reembolsables.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Gracias, muy amable.

Me preocupa mucho que tenemos docentes en Costa Rica, que nacieron en Guanacaste y trabajan en el Gran Área Metropolitana, y algunos que nacieron en el Gran Área Metropolitana, pero trabajan allá en la frontera con Panamá, viajan durante los fines de semana ocho horas para poder llegar a su lugar de origen, y

usted no tiene autoridad legal para poder trasladar a esos docentes y poder reacomodar los docentes, de acuerdo a su arraigo.

Quisiera preguntarle ¿tiene usted alguna propuesta para poder modificar la Ley Fundamental de Educación, el estatuto del Servicio Civil, para que nosotros podamos ayudarlo a darle autoridad a usted en estos cuatro años para poder hacer un reacomodo de los docentes, de acuerdo a su arraigo?

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Justamente, estamos terminando un proyecto de ley para cambiar un artículo para permitir permuta por arraigo, por lo menos empezar por ahí, para que no sea solo por conflicto o por enfermedad.

El tema del nombramiento de personal y de Servicio Civil, bueno, ahorita ya se nombró una persona de Servicio Civil, justamente en la Junta Paritaria se ha invitado al nuevo Director de Servicio Civil, para que llegue a la siguiente sesión, para que podamos intercambiar y ver cuáles son las perspectivas.

Se ha hablado de la prueba de idoneidad que eso está detenido, verdad, el tema de la cantidad de interinos, en este momento; por ejemplo, si yo quisiera cambiar a un docente interino, sacarlo de un centro educativo para otro lado porque los padres de familia no quieren que esté ahí, yo no puedo mover a un interino, la única forma de mover a un interino es nombrar en esa plaza a una persona en propiedad.

O sea, tenemos que usted hablaba de la rigidez del sistema, tenemos un problema de rigidez en los nombramientos, eso todo va a requerir que un equipo de asesores legales realmente se pueda sentar a hacer un análisis de eso.

Desafortunadamente, estamos apenas construyendo esa asesoría legal, porque ahí ha estado en el Ministerio por muchos años y nadie ha hecho nada, nadie ha movido un dedo para arreglar ese tipo de problemas, que son conocidos desde hace treinta años, no es algo que lo estamos descubriendo en este momento.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchas gracias, señora Ministra.

Tercera pregunta, me preocupa enormemente que hay dos entes reubicados que tienen hasta tres docentes que lo sustituyen por esa reubicación, entonces estamos pagando hasta cuatro salarios por cada puesto.

Señora Ministra, ¿tiene alguna propuesta para resolver este problema de la cantidad de docentes reubicados en los diferentes centros educativos del país?

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Bueno, yo no tengo ese dato de cuántos son los que están sustituyendo a los demás, y si usted lo tiene me lo puede compartir, pero lo puedo preguntar a la Dirección de Recursos Humanos.

El tema de nombramiento de personal es un problema general, es un problema serio la forma de nombramiento de los docentes. Desde el momento en que se nombren todos los docentes en las oficinas centrales, desde ahí ya viene el problema. Y por eso es que yo hablo de una desconcentración de recursos humanos, para lograr los nombramientos a nivel local y tratar de que la gente se seleccione del lugar del problema.

Ahorita es que estamos trabajando con unas ternas que son del 2015 y 2018, una cosa así, que ya incluso ni siquiera sabemos si esa gente todavía sigue disponible o no, ya deben de haber encontrado trabajo en otras cosas, pero nosotros no podemos, no hemos podido sacar una nueva terna, tenemos que trabajar con esas que ya están de mucho tiempo; y que, si no aplicaron a un sitio específico, no podemos tenerlos dentro de los que vamos a considerar.

Entonces, sí el tema de nombramiento de personal yo lo mencioné al principio, es un tema que requiere toda una revisión procedimental, de proceso, de todo, y también la evaluación del desempeño que está vinculada con eso.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchísimas gracias.

Termino con la última pregunta, señora Ministra.

Educación nocturna, en media pandemia aprendimos lo importante que es la educación virtual, ¿cómo lograr pasar de educación abierta, educación nocturna, presencial, a una educación virtual para tratar de que las personas que quieren sacar el sexto grado, sacar noveno, bachillerato, puedan hacerlo a través de sus plataformas virtuales sin tener que estar presentes en los centros educativos y cuánto dinero nos economizaríamos en las noches en las escuelas y en los colegios de este país?

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Bueno, hay una nueva noticia, el Consejo Superior de Educación, antes de que yo entrara, había desarrollado junto con la UNED, un programa de matemática virtual, y viera que interesante, lo aplicaron como prueba piloto y lograron pasar seis mil quinientas personas.

Muy amigable, y la verdad que me parece que ha sido muy positivo, tomado muy positivamente. Ahora lo que queremos es producir y por eso estamos en coordinación con la UNED, producir para todas las demás materias.

Presidenta:

Muchas gracias, señora Ministra.

Voy a cerrar con una pregunta.

Disculpe, compañero Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Jorge Rojas, por cinco minutos.

Diputado Jorge Antonio Rojas López:

Gracias, señora Ministra y señores Viceministros.

Bueno, muy específico. En general, a pesar de que yo estoy pensionado recibo mucha información de los compañeros docentes con los cuales trabajé durante muchísimos años.

El plan de seguimiento de nivelación, tiene opiniones muy variadas, pero principalmente los docentes dicen que no aporta ni nivela. Que es muy bonito, eso sí, pero que no aporta ni nivela.

En la Fracción donde nosotros estuvimos reunidos el otro día, yo les decía, señora Ministra y compañeros viceministros, tomen en cuenta los docentes, quisiera saber si lo están haciendo, porque siempre nosotros los educadores hemos hablado mucho de que las decisiones se toman arriba en los escritorios, y no se toma en cuenta efectivamente lo que se hace en el aula, el trabajo de mediación, el trabajo pedagógico.

Específicamente, los niños de primer grado de este año 2022, ingresaron sin la estimulación temprana necesaria, ni la socialización, no fue suficiente.

Los niños de tercer grado, que para el próximo año van a enfrentar el programa más amplio de todos los que hay en primaria que es el cuarto grado, tienen que estar llevando en este momento, no solo los contenidos de tercero, sino también los contenidos de primero y de segundo, y aprendiendo a leer en tercer grado. Porque el tema de la virtualidad no aportó ese elemento.

Yo quisiera saber, si tal y como dice este informe de nivelación, los docentes tenían que realizar trabajo, si están recibiendo ustedes los informes de las direcciones regionales o de los directores, de qué es lo que se está haciendo efectivamente en el aula, para palear esos vacíos que dejaron específicamente, primero, tercer grado y todo lo demás; obviamente.

Gracias.

Señora Anna Katharina Müller Castro:

Muchas gracias por su pregunta.

De hecho, lo primero que he tenido que hacer es nombrar una nueva persona a cargo de currículum y de servicios estudiantiles, justamente para empezar a cambiar el enfoque.

Lo segundo que estamos haciendo; ya tenemos organizado, ya tenemos financiamiento y el apoyo también a nivel de sindicatos, para hacer una consulta, que estamos haciendo una consulta nacional de diferentes grupos, para justamente recibir, las recomendaciones. Ya tenemos una serie de preguntas, elaboradas y estamos haciendo esas convocatorias, va a hacer varios talleres presenciales, pero también vamos a invitar a los padres de familia, a las asociaciones de comunidades, a los miembros de la comunidad para que puedan brindarnos sus sugerencias.

Y con respecto a los docentes, estamos levantando, justamente estamos ahorita en esta semana terminando de renovar la página Web; porque vamos a hacer un concurso, para que los docentes que tengan las mejores experiencias de cómo han logrado superar, porque hay muchos docentes que por sí mismos han logrado superar la situación en el aula, han tenido la capacidad, la ingenuidad, han desarrollado materiales, para que los compartamos y que puedan ser incluidos en esta parte del tool kit, para compartir con otros docentes.

Queremos estimular, esa contribución definitivamente, porque hay mucha gente que tiene buenas soluciones. Entonces, es una forma de tomarlos en cuenta, verdad, los directores regionales hemos estado en varios talleres tratando de modificar la forma de trabajar, porque estamos revisando los perfiles de los docentes, los perfiles de los supervisores, porque desde ahí empieza todo un cambio de actitud; para que nosotros veamos que tenemos que dar soporte a los centros educativos.

Como le digo yo a usted; si usted me encuentra la palabra centro educativo en el organigrama del MEP, le digo que no, no la va a encontrar, por eso es que todo un cambio de mentalidad y no es algo que se pueda hacer de un día a otro, pero si estamos logrando ya cambios, y por eso es que hemos concentrado a los directores regionales, en esas veintisiete escuelas modelos, para que se vea como el Director involucrado con el Supervisor, en la escuela y cambiando y resaltando el rol del Director, vamos a poder hacer modificaciones en la forma de actuar, y poder darles a los docentes esa apertura, para que ellos hagan su propuesta de solución.

Presidenta:

Muchas gracias, señora Ministra, muchas gracias, señor diputado.

Para cerrar, señora Ministra, voy a hacerle una pregunta con respecto a la Reforma del Subsistema de Educación Indígena.

En el año 2013, se crea el Decreto Ejecutivo N.º37801, con el objetivo de contar con escenarios educativos diferenciados de acuerdo a los veinte cuatro territorios indígenas, pues cabe mencionar que cada uno tiene una identidad muy propia.

En el mes de enero del 2021, la administración pasada anunció una agenda abierta de atención, capacitación, apoyo y acompañamiento a los consejos locales de educación indígenas en el país. Sin embargo, este Decreto nunca ha contado con presupuestos para atención a las poblaciones indígenas.

La pregunta es, ¿por qué, no se le ha atendido con contenido presupuestario, a tan importante acción afirmativa para las poblaciones indígenas?

¿Tiene el Ministerio de Educación, ahora acciones afirmativas, para apoyar al Sistema de Educación Indígena, a todos los consejos locales de educación indígenas del país?

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Bueno doña Sonia, como usted sabe, yo contraté a un representante indígena en mi despacho directamente, hice la consulta con usted para ver si era idóneo, para el territorio, verdad, porque justamente es ese nivel de importancia que le tenemos que dar a la población indígena.

Además, con el apoyo de Enoc, estamos participando a la población indígena en esta consulta nacional, también con las asociaciones de desarrollo.

Con respecto a otorgarle presupuesto; estamos con un tema de limitación de presupuesto, pero justamente la labor que él tiene que hacer, que acaba de empezar hace unos quince días, es ayudarnos a nosotros a ver qué es lo que hay que dar de atención, porque no está claro, yo no me encontré ningún reporte, ningún informe, ningún análisis específico.

Pero, además, quería retomar que cuando y presenté el tema del análisis curricular, yo quisiera que por lo menos un 10% o 15% del currículum para la localización, adaptado al nivel local para que los chicos desarrollen ese arraigo, esa identificación de que si la comunidad ayuda al centro educativo, los chicos aprendan también a ayudar e interrelacionarse con su comunidad.

Eso es fundamental, o sea, que no tengamos un currículum nacional, que no permita esa adaptación. En Guanacaste, hay que adaptarlo al turismo ecológico. Entonces, cada uno tiene que hacer esa adaptación y eso es una lucha por la cual vamos a trabajar.

Pero justamente, me alegra que me haga la pregunta porque yo si estoy muy tranquila, de que tenga una persona muy buena que me está asesorando en ese sentido.

Presidenta:

Muchas gracias señora Ministra.

Es para mí, muy importante el acompañamiento a los consejos locales de educación indígena, que son los que hacen las recomendaciones de los nombramientos de los docentes, en todos los centros educativos indígenas y el apoyo a ese acompañamiento de nombramientos es muy importante que se revise.

Muchísimas gracias.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Solo una cuestioncita.

De hecho, cuando yo llegué ya el Director Regional ya estaba nombrado en propiedad. Ese es uno de los temas de encontrarse uno a la gente en propiedad. ¡No lo estoy cuestionando! Simplemente que no es indígena, no es del territorio y lastimosamente, tenemos el tema que está en propiedad.

Presidenta:

Muchas gracias, me queda todavía un minuto.

Es con respecto, a los consejos locales de educación Indígena, es la capacitación y el acompañamiento, son a los consejos locales de educación, son las personas que se encargan de hacer las recomendaciones.

Señor Melvin Chaves Duarte:

Gracias.

En el marco de la consulta nacional, para tener esta validación de la reforma, lo estamos haciendo, como dijimos, al revés. Normalmente los curriculistas, que yo también soy curricularista técnico, nos reunimos un grupo de expertos y prescribimos el curriculum, aquí no estamos, de acuerdo con eso, entonces vamos a hacerlo al revés, que la misma sociedad planteé el ciudadano del 2030.

Y dentro de ese ciudadano está los indígenas por supuesto, en estos cinco días que he estado en el despacho me he reunido con Enoc, una persona muy espiritual y me dice: mire, vea cómo funciona la espiritualidad en Talamancas en Terraba, en Guanacaste, por ejemplo, y esa holgura de un 10% permite esa internalización por parte de los estudiantes y no solo la permiten, sino va más allá incluso de una misma conectividad de poder transmitir eso, a los diferentes sectores o estudiantes del país.

Presidenta:

Muchas gracias, señor Viceministro.

Tienen tres minutos señora Ministra, para hacer un cierre, a partir de este momento.

Señora Ana Katharina Müller Castro:

Bueno, primero agradecerles la invitación, para venir a conversar con ustedes. Como dice el Viceministro académico él tiene una semana, ya en el despacho, no ha sido fácil lograr integrar un equipo que pueda pensar en un tema de modernización.

Puede sonar ambicioso, pero yo tengo fe en la parte positiva de esto, y creo que esto solo se puede hacer en forma conjunta.

Les vamos a estar pidiendo el apoyo, para estas reformas legislativas que hay que logras, algunas más simples, otras más complejas pero que si queremos hacer realmente un cambio, vamos a tener que tener todo ese apoyo, verdad.

Muchísimas gracias.

Presidenta:

Muchas gracias, señor Ministra, señores Viceministros.

En este momento decretamos un receso de cuatros minutos, para despedir a la señora Ministra y a los señores Viceministros.

(Se procede de conformidad)

Ampliamos el receso por un minuto.

(Se procede de conformidad)

Compañeros, renovamos la sesión.

Sin más asuntos que tratar, al ser las veinte horas con catorce minutos, se levanta la sesión.

Dipda. Sonia Rojas Méndez
Presidenta

Dip. Leslye Rubén Bojorges León
Secretario

Elabora: emr/lsc/adc/ych/ljm/nvo
Revisa: Nancy Vilchez Obando
Editada: Eunice Matamoros Rojas